

Teniendo presente el expediente, y de la
 Dorsion de otro simple, y habiendo visto
 a este Ayuntamiento Dho Juan Ortuno,
 y la dho guerra, pasciando sin contradiccion
 alguna, y se le entrego una vara de sam
 ota para que expusiese la dho Jurisdiccion
 desta Villa, respecto de otras de su parte,
 della sa Alcaide mayor, y que se ponga
 copia e confirmacion de este del Refundido
 titulo, y lo firmaron, de que danos fe

D. Joseph Sixiano de Lanza
 D. Juan Ortuno
 D. Juan Sotero
 Lorenzo
 D. Pedro Palao
 D. Joseph Ortuno
 Amaga
 D. Pedro Ortuno
 Thomas

Joseph Figueras
 Juan Joseph
 Juan Delgado

Copia de titulo de tenencia
 de Corux. de D. Juan Ortuno
 Numero

D. Pedro Morcero y Figueras Corux. y capitán aque
 rra desta ciudad, y Villas de Almaraz, y Saxe de
 Suparido p. S. M. & C. Por quanto me es concedido p.